

*AL SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE FOLGOSO DE LA RIBERA*

*TOMÁS VEGA MORALEJO, CONCEJAL EN LA OPOSICIÓN:*

Acabamos de estrenar legislatura y sigo en la oposición en minoría, por lo que poco cambia para mí en lo práctico respecto a la anterior legislatura.

Sin embargo sí hay un cambio que veo como positivo en lo práctico en el nuevo gobierno, y es justamente el nuevo alcalde: Jose Antonio García Rodríguez:

Siempre lo he dicho y hasta escrito, que incluso me alegro por ti. Espero que no te dejes manipular y sigas siendo ese edil educado que siempre has sido al menos en lo que yo he podido percibir. La educación creo que es la característica más importante de un político; lo demás viene luego.

Por mi parte, tienes ya el beneficio de la duda y efectivamente voy a rebajar el tono de mi crítica. No digo que vaya a dejar de criticar, porque eso sería dejadez de mis funciones de oposición, pero sí voy a hacerlo de otra manera que trataré que sea más conciliadora. Al final lo que a todos nos conviene y de lo que se trata es que el municipio vaya para adelante... todo el municipio.

Atrás espero que queden los malos modales del anterior dirigente de este Ayuntamiento, el despreciar toda propuesta que viniera de otros y el hacer diferencias entre los pueblos y los ciudadanos.

El que la oposición sea, por así decirlo, más amable... depende de la oposición pero depende también del gobierno. No basta con que el gobierno tienda la mano de palabra, cosa que ya se hizo en la anterior legislatura pero luego que nadie se moviera porque entonces ya se liaba... Hay que tender la mano de hecho. Un gesto sería para empezar eliminar esas poco democráticas e innecesarias Juntas de Gobierno Local, en las que se excluye a la oposición de buena parte de las decisiones municipales y se impide a los ciudadanos asistir a ellas.

En cuanto a la ilusión, a la que también hacías alusión en tu proclamación como alcalde, pues claro que la tendrás... el que yo la pusiera en duda en campaña electoral junto con poner en duda tu capacidad de liderazgo (y nada más... porque alguien ha hecho circular por ahí algún comentario como mío maliciosamente pero yo no he dicho nada más de ti que esas dos cosas), son dos consideraciones absolutamente subjetivas que pueden ser verdad o no. Ahora te toca a ti demostrar lo que sea cierto.

De momento no han sido más que dos críticas electorales que creo que como tales se pueden considerar, lo mismo que yo acepto como perfectamente admisible como crítica política el que tú dijeras que a mí me falta experiencia o que no he aprendido “nada” en cuatro años.

*En FOLGOSO DE LA RIBERA, a 15 de Junio de 2011*